



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.517

■ Año XC

■ San Felipe, Jueves 13 de Septiembre de 2018

■ \$ 200.-



Por comportamiento violento:
Tres clubes de Santa María son suspendidos durante seis meses

Pág.14

Sector históricamente postergado:
Nueva multicancha en Villa Renacer presenta 70 por ciento de avance

Pág.5

Para establecer responsables:
Gobernador presentó querrela por emergencia ambiental en Panquehue

Pág.6

Vóleibol estudiantil:
Escuela José de San Martín al Nacional U14

Pág.8

Antonio Lepe e Isabel Castro:
Bailarines sanfelipeños ganan el Regional de Cueca en La Calera

Pág.9

Por muerte de animales:
Chahuán pide decretar zona de emergencia agrícola en Aconcagua

Pág.12

Rechazó recurso de nulidad:
Corte lo obliga a cumplir con cárcel por cultivar 10 plantas de marihuana

Pág.13

Juzgado de Policía Local de San Felipe **Condenan a Falabella a pagar dos millones a cliente por TV dañada**

Empresa se negó a cambiar artefacto a consumidor, por lo cual deberá pagarle ahora dos millones por daño moral

Pág. 7



Pág. 9



DIRECTO AL NACIONAL DE CUECA.- Todos los aconcagüinos están muy felices gracias a que los folcloristas sanfelipeños **Antonio Lepe** e **Isabel Castro** ganaron este martes el Regional de Cueca en La Calera, competencia en la que debieron enfrentar y derrotar a los mejores de toda la V Región y les dio el boleto al Nacional de Tomé. Las autoridades sanfelipeñas dieron la bienvenida a su regreso a la comuna. (Foto Roberto González Short)

Autoridades presentan confusa y lenta solución:
Gobierno anuncia que el peaje Las Vegas vuelve a \$2.100 en 60 días más

Pág. 3



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





El país de las últimas cosas

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Anna Blume es una mujer que ha viajado al "país de las últimas cosas" en busca de su hermano William, el cual se desempeña como corresponsal de guerra y ahora ha desaparecido en dicho país. Así las cosas Anna Blume descubre situaciones chocantes y casi apocalípticas en donde las personas se suicidan y viven como si fuera el último día de sus existencias, así también otros tantos pagan a otros por matar, como una selva de cemento llevada al extremo de supervivencia. Entre otras situaciones, Anna Blume describe -en una especie de correspondencia con alguien desconocido-, que las calles ya no tienen nombres, salvo alguna que otra que rememora tiempos pasados y sin dudas mejor que los actuales; las ciudades del "país de las últimas cosas" se van derrumbando de a poco, junto con sus habitantes que entienden a la muerte como la única escapatoria al caos. Sumado ello, la mujer va descubriendo que el lenguaje pierde valor y significado, las palabras parecen ajenas al nuevo orden de las cosas. Pero lo peor aún no está por aparecer, pues a medida que Anna va recorriendo la ciudad, va descubriendo que el silencio se ha impuesto entre la gente y sus avenidas, ahora no hay forma de comunicarse y las pocas palabras que quedan sirven para sobrevivir apenas, y ya nadie parece interesarse en comunicar lo que sucede a su alrededor.

Junto a lo anterior se perci-

be el comportamiento ilógico de la sociedad, pues no hay razones ni motivos aparentes para explicar por qué suceden estos hechos, tampoco existe una lógica de comportamiento; las personas son animales rumbo al abismo definitivo.

De esa manera, y acaso dimensionando el drama, la mujer encuentra refugio en la Biblioteca Nacional, en cuyo espacio la dama en cuestión descubre que ahí persisten investigadores que de alguna forma luchan por preservar la palabra. Los escritores también procuran rescatar algo del mundo que vigilan horrorizados. Sin embargo la lucha no tiene sentido, pues los libros y escritos no tienen trascendencia ni utilidad para este nuevo mundo que se acerca a pasos agigantados, y amenaza con su garrá sangrienta a quienes no lo resisten.

Paul Auster (Newark, Nueva Jersey, 1947), nos propone en esta novela una especie de aniquilación del yo. En el caso de Anna Blume, lo que empieza como una búsqueda con un objetivo claro (en su caso, encontrar a su hermano William) termina convirtiéndose en búsqueda como fin en sí misma. Anna y la ciudad conforman dos pilares que se rinden ante un proceso degenerativo. La ciudad se deja arrastrar por su trágico destino y Anna lo acepta casi sin oponerse (aunque entendemos que su papel no es el de una heroína, y sus fuerzas son limitadas). Simplemente acepta lo que

sucede en torno suyo y de quienes va conociendo en el camino. Así también el autor logra situarnos en medio del horror al abismo, describiendo a una ciudad en donde los aviones se estrellan contra los edificios, donde las casas permanecen vacías y sus dueños son verdaderos zombies en medio de la indiferencia, y los hombres corren por sus avenidas hasta caer muertos de cansancio. Una ciudad al fin y al cabo, como tantas que conocemos hoy en día, en donde sus habitantes le temen a un final apocalíptico en medio de la subsistencia material.

A continuación dejo con usted, estimado lector, algunas frases notables que aparecen en esta novela:

"Las palabras suelen durar un poco más que las cosas, pero al final también se desvanecen, junto con las imágenes que una vez evocaron".

"De hecho, cada persona habla su propia lengua, y a medida que disminuyen los conceptos con significado común, se hace más difícil comunicarse con los demás".

"Me temo que todos hablamos nuestro propio lenguaje fantástico".

"El final es sólo imaginario, un destino que te inventas para seguir andando, pero llega un momento en que adviertes que nunca llegarás allí. Es probable que tengas que detenerte, pero será sólo porque te ha faltado tiempo. Te detienes, pero eso no quiere decir que hayas llegado al fin".



Felices Fiestas Patrias 2118 al Valle del Aconcagua

■ **Dr. (c) Miguel Angel Rojas Pizarro.**
Profesor de Historia y Cs. Políticas.
@marojas007

No, usted no leyó mal, tampoco es un error de imprenta. Efectivamente esta columna se titula Felices Fiestas Patrias del año 2118. Debido que deseo invitarlos a cerrar los ojos y a imaginarse por un breve instante **¿Cómo será el Chile del 2118?** En verdad no son tantos años. Nuestros abuelos vivieron el primer centenario de nuestra patria (1910) y nuestros hijos y nietos estarán vivos para el tricentenario. En relación con lo anterior, planteo una segunda pregunta al lector **¿Qué Chile deseo, para mis nietos y las futuras generaciones?**

La historia y el presente se encuentran fuertemente vinculados, y a veces las respuestas solo se pueden conseguir desde los problemas actuales con la reconstrucción del pasado. **Pensar históricamente significa pensar en procesos de cambio.** Lo que puede aplicarse desde el pasado al presente. El futuro debe ser considerado clave de estudio en todas las áreas de la construcción social. Cada uno de nosotros como ciudadano tiene una labor indispensable y esencial para la construcción de una mejor sociedad. Esta columna tiene como objetivo invitar a atreverse a hablar de los problemas del presente, e incluso abordar la historia del futuro de forma concreta, la historia del futuro de la ciudad que queremos. No podemos hacer nada respecto al pasado, pero podemos influir en el futuro, con la acción individual, y de forma más intensa con la acción colectiva.

No hay duda de que San Felipe y el Valle del Aconcagua han cambiado mucho desde su fecha de fundación como ciudad, pero, aunque con la llegada del internet, el teléfono, mejores carreteras y modernos medios de comunicación, los aconcagüinos cada vez nos encontramos más alejados como Provincia del poder central y decisiones políticas y el concepto Regionalismo lamentablemente solo ha pasado a ser un centralismo regionalizado, siendo la

ciudad capital de cada región el centro del universo.

El centralismo se instaló con fuerza para no irse más. Como ejemplo cotidiano cada vez más como aconcagüinos nos cuesta más desplazarnos a la capital regional de Valparaíso. Una familia conformada por cinco integrantes deberá desembolsar económicamente en pasaje aproximadamente \$50.000 (cincuenta mil pesos), sin contar con el almuerzo y otros gastos que implica el viaje. Una persona en automóvil deberá desenvolver solo en peaje aproximadamente un monto de \$16.000. En conversaciones con amigos y vecinos mayores, me cuentan con lágrimas en sus ojos historias sobre las gloriosas estaciones de trenes. Como por ejemplo la estación de Llay-Llay o la preciosa estación ferroviaria de calle Riquelme en San Felipe, fueron como las plazas o las iglesias, el punto de reunión casi obligado de la gente. Hoy solo quedan de ellas sus estructuras viejas abandonadas. Peleando día a día con el tiempo y el olvido, cubriéndose con un pasto amarillento hasta dejarlas casi invisible para las generaciones de hoy. Son apenas ruinas sucias y silenciosas, en muchos casos hasta ignoran su tremendo valor cultural e histórico.

El ferrocarril ayudaba mucho a los aconcagüinos a trasladarse por la región. El ferrocarril de Valparaíso a Santiago se inauguró oficialmente el 14 de septiembre de 1863 en Lay-Llay, día en que hizo su entrada a la capital la locomotora 'Contratista', iniciándose oficialmente el servicio del Ferrocarril entre las

dos ciudades, con dos trenes diarios en cada sentido.

Las estaciones que se recorrerían en el trayecto Santiago-Valparaíso incluía a las estaciones de Santiago, Colina, Batuco, Polpaico, Tiltit, Rungue, Montenegro, La Cumbre, Enrique Meiggs, El Cité, Llay-Llay, Cochoa, Pachacama, La Calera, La Cruz, Quillota, San Pedro, Limache, Peña Blanca, Villa Alemana, El Belloto, El Sol, Quilpué, Valencia, El Salto, Chorillos, Viña del Mar, Miramar, Recreo, Barón, Bellavista y Valparaíso.

Aunque será tema de otra columna; en el plano político también hemos perdido mucho. De tener un presidente, hijo oriundo de Calle Larga, Pedro Aguirre Cerda (1838-1941), en la actualidad **el sistema electoral nos ha perjudicado notablemente, en donde el grueso de los votantes para elegir a nuestras autoridades parlamentarias se encuentra ubicado en el Gran Valparaíso (Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana) lo que se ve reflejado en que ninguno de los parlamentarios es vecino de nuestro fecundo Valle y viven actualmente en las capitales regionales.**

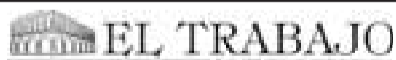
Para cerrar presento una tercera pregunta al lector: **¿Qué labor me encuentro realizando para entregar a mis hijos y nietos un mejor lugar donde vivir?** Todos nosotros somos arquitectos del futuro de nuestras ciudades. Somos responsables que las mineras no transformen Putaendo o Catemu en un nuevo Quintero. "La Historia se construye en el Presente".

Felices Fiestas Patrias 2018. Un Fraternal Abrazo



INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
14-09-2018	28.432,06	14-09-2018	27.328,31
13-09-2018	28.429,86	13-09-2018	27.326,49
12-09-2018	28.427,65	12-09-2018	27.324,67
UTM	Septiembre-2018	47.920,00	



Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Presentan confusa, lenta e insuficiente solución:

Gobierno anuncia que el peaje Las Vegas vuelve a \$2.100 en 60 días más

En lo que resultó ser una confusa medida que no soluciona nada en lo inmediato, y que por el contrario siembra un manto de dudas sobre futuros aumentos de peajes con la incorporación de nuevos cobros a lo largo de la ruta, la mañana de ayer el subsecretario de Obras Públicas, Lucas Palacios, se reunió con autoridades del Valle de Aconcagua para informales sobre el retorno a la normalidad en el cobro del peaje Las Vegas que tendrá lugar recién en 60 días más, lue-

Aconcagüinos deben permanecer alertas porque medida contemplaría aumentar cobros con incorporación de más peajes, esta vez mediante TAG, en el resto de la ruta, sin que al parecer disminuya el valor en Las Vegas.

go que de forma intempestiva e irregular subiera drásticamente de \$ 2.100 a \$ 2.800.

Este hecho generó que en dos ocasiones la ciudadanía indignada se manifestara en la misma ruta cortando el tránsito, manifestación que dio pie a la reunión que se llevó a cabo ayer en la mañana, donde la solución prometida parece más bien una amenaza.

El Subsecretario Lucas Palacios destacó el trabajo realizado con la ccesionaria; "trabajo que ha sido muy complejo, donde se nos permite bajar (volver a lo que era) el peaje a \$ 2.100 (dos mil cien pesos) de aquí a sesenta días (11 de noviembre). Eso es una

buena noticia porque era justamente lo que nos estaba pidiendo la comunidad de disminuir ese peaje, a cambio de eso en un periodo de diez meses vamos a poner portales TAG que nos van a permitir segmentar mucho mejor lo que es el pago por kilómetro utilizado, de tal manera que incluso el pago utilizado en las personas que usen un espacio menor de la carretera va a tener que solamente pagar aquel espacio que usa y eso es una buena noticia. Lo otro que conversamos fue que no quisiéramos 'peajizar' (sic) la problemática que tiene Aconcagua, porque esto ha sido un detonante para poder fijarnos en



Lucas Palacios, Subsecretario de Obras Públicas.



Las marchas por la dignidad realizadas en agosto surtieron un efecto solo parcial, ya que la solución planteada por las autoridades resultó totalmente confusa, no resuelve nada en lo inmediato y deja la duda sobre futuros nuevos cobros a lo largo de la ruta a la costa.

otros problemas que tiene aquí la provincia y que son relevantes, por ejemplo buscamos una alternativa con todo este tema del peaje por la ruta cinco antigua, se dice que efectivamente era una alternativa a la ruta cinco actual que todos conocemos, y la verdad que no lo es porque está en muy mal

estado. Lo que hemos visto después de esa visita es cómo poder arreglar ese camino en el más corto plazo, dado que está muy peligroso", señaló.

En la reunión participaron parlamentarios de Chile Vamos, concejales de San Felipe y Catemu, el Intendente, representantes de movimientos ciu-

dadanos tanto de Llay Llay como del Valle de Aconcagua. No obstante, el anuncio dejó más dudas que certezas respecto al valor final que tendrá para los aconcagüinos el viaje a la capital regional, que hoy por hoy bordea los 15 mil pesos y que podría subir con el reciente anuncio del subsecretario.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 13	3° 24°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
Viernes 14	3° 24°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial
Sábado 15	6° 13°	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado	Nublado y precipitaciones débiles
Domingo 16	2° 20°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Lunes 17	6° 19°	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado

Valle Pauta Programática VTV2 y Canal 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE 2018

11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Programa Local «Vamos por Ti»
17:00	Novasur
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:30	Emprendedores (REP)
21:00	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:20	VTV Tiempo
22:30	Súper Deporte: conduce Enrique Colarte
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:30	Programa «Vamos por Ti» (REP)

ESTE AVISO SALVA MI VIDA

HAZTE EL EXAMEN USA CONDÓN

PARA SER PARTE DE ESTA CAMPAÑA ME HICE EL EXAMEN DEL VIH

SALVA TU VIDA Y LA DE LOS DEMÁS

CHILE LO CUIDAMOS TODOS

Instaladas en centro de San Felipe:

Detención de delincuente demostró efectividad de cámaras de vigilancia

La labor coordinada de la central de cámaras de vigilancia de San Felipe y Carabineros, permitió la detención oportuna de un antisocial que la madrugada de este martes pretendía robar una sucursal bancaria ubicada en calle Santo Domingo.

Actualmente las ocho cámaras que están instaladas en el centro están operativas, luego que se efectuó un proceso de renovación

Actualmente todas están funcionando, de acuerdo al mandato realizado por la administración del alcalde Patricio Freire.

que mejoró la calidad de las imágenes e incorporó distintas mejoras tecnológicas destinadas a la prevención del delito en el sector para que Carabineros cuente con una herramienta efectiva que apoye el trabajo que realizan.

El coordinador de la

Unidad de Control y Fiscalización de la Municipalidad de San Felipe, **Ricardo León**, recordó que hace un año, la administración del alcalde Patricio Freire priorizó la renovación y mejoramiento de las cámaras de vigilancia, entendiendo la importancia que tienen en la seguridad pública.

Añadió que el resultado, hasta ahora, es positivo; «sumado a una capacitación que se realizó a los funcionarios que las operan con el fin que aprovechen



Las cámaras de vigilancia demostraron su efectividad con ocasión del intento de reventar el cajero automático del Servi Estado.

todas las características que tienen estos equipos».

Mientras que la capitana **Carolina Fernández**, reiteró que las cámaras hoy cumplen un rol fundamental, entregando información precisa de lo que está ocurriendo en determinados sectores, permiti-

tiendo una acción oportuna de Carabineros. «También sirve como medio de prueba ante una detención por flagrancia y para prevenir muchos delitos que ocurren en el sector central», sentenció.

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL V-183-2018**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «**ARANCIBIA**» SE CITA AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 11:30 HORAS, PARA EFECTO DE PROCEDER A DECLARAR LA INTERDICCIÓN DE **DON LUIS SEGUNDO ARANCIBIA MADRIAGA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTE A **DOÑA ERIKA DEL CARMEN ARANCIBIA OTÁROLA**.

RICARDO ARAYA QUIROGA
SECRETARIO SUBROGANTE
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 10 de Octubre de 2018, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble del ejecutado ubicado en la Comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, antes Calle Cataldo S/N actual calle Sargento Aldea N° 123, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 1368 N° 2062 del Registro de Propiedad del 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Mínimo de subasta de propiedad es \$ 44.084.579. Precio se pagará al contado, dentro de tercer día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "Banco Santander Chile con Mandiola Soto Pedro", Rol N° 226-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

11/4

NOTIFICACION

Ante 1º Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° 1269-2018, caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con CONTARDO ABARZUA EDUARDO**" por resolución 4 Septiembre 2018, se ha ordenado notificar por avisos en Diario El Trabajo de San Felipe y Diario Oficial de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, demanda ejecutiva y requerimiento de pago deducida por Banco Santander Chile en contra de **EDUARDO CRISTIAN CONTARDO ABARZUA**, RUT: 10.720.946-8, empresario, domiciliado en Combate de las Coimas 304, Comuna San Felipe, por adeudar el siguiente pagare: **Pagaré Crédito en Moneda Nacional No Reajutable en Cuotas Fijas N° 420017495967** suscrito el 18 de Enero de 2017, por \$14.509.589.- que recibió en préstamo, pagadero el crédito conjuntamente con los intereses en 59 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de \$322.328, cada una de ellas con vencimiento los días 5 de cada mes a contar del 5 de Marzo del año 2017 y hasta el 5 de Enero de 2022 y una última cuota N° 60 de \$322.303, con vencimiento el 5 de Febrero de 2022. El capital adeudado devenga una tasa de interés del 0,97% mensual vencido. El deudor no pagó la cuota mensual N° 5 que vencía el 5 de Julio de 2017 y las siguientes, razón por la cual el Banco hizo exigible y a contar de la demanda, el total de lo adeudado, que alcanza al 7 de Febrero de 2018 a **\$13.825.343.-** que debe pagarse más intereses hasta su pago efectivo. Tribunal por resolución de fecha 21 de Marzo de 2018 proveyó demanda y ordenó Despachar Mandamiento de Ejecución y Embargo en contra del ejecutado y tuvo por acompañados documentos bajo apercibimiento legal. El mandamiento ordenó que el ejecutado pague la cantidad de \$13.825.343, más intereses y costas y si no se efectuare el pago se dispuso trabar embargo en bienes del ejecutado. Lo que notifico y requiero de pago al ejecutado. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

11/3

EXTRACTO SENTENCIA DEL 1º JUZGADO CIVIL SAN FELIPE

Extracto 1º Juzgado Civil de San Felipe, en autos voluntarios Rol V-111-2017, caratulado ARANCIBIA, sobre interdicción, se declaró la interdicción de doña **ELIANA DEL CARMEN RAYO RODRÍGUEZ**, cédula de identidad 2.988.134-0. El Secretario.

12/3

EXTRACTO

Por resolución 25 Julio 2018, causa Rol V-9-2017 Primer Juzgado Letras San Felipe, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento doña **SARA ROSA AHUMADA RAMÍREZ** a heredero testamentario e hijo **Pedro Jaime Canto Ahumada** y herederos legitimarios hijos don **Iván Pablo Canto Ahumada** y **Patricio Guido Canto Ahumada**, de los derechos que le corresponden en la herencia de su madre. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

10/3

SECRETARIA

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Nueva multicancha en Villa Renacer presenta 70 por ciento de avance

Un 70 por ciento de avance presenta la moderna multicancha que se construye en la Villa Renacer, que forma parte del Programa de Recuperación de Barrios del Minvu, y que permitirá la práctica deportiva y recreacional de todos los habitantes de Las Cuatro Villas.

Por ello, este lunes el alcalde Patricio Freire junto a los concejales Mario Villanueva y Dante Rodríguez, se reunieron con los vecinos para verificar las obras, que ya cuentan con la instalación del cierre perimetral con dos accesos abiertos, las torres de iluminación y los aros de básquetbol.

«Esta multicancha es parte de un programa que se realizó junto a los vecinos. Ellos determinaron

Alcalde Patricio Freire destacó la iniciativa financiada a través del programa Quiero Mi Barrio y señaló que «los avances en la comuna no llegan sólo hasta la línea del tren, sino que trabajamos para todos».

que esta cancha, de alto estándar, era urgente para ellos. Acá antes había otra cancha, muy deteriorada, estaba acá desde el inicio de la población, ya no tenía iluminación y ya no era usada», sostuvo **Sergio Pirinoli**, coordinador programa 'Quiero Mi Barrio' de Las Cuatro Villas.

En tanto, el alcalde **Patricio Freire** valoró la participación de los vecinos en las decisiones que implican proyectos para sus comunidades, así como también los avances sin distinción que el municipio realiza en pos de

mejorar la calidad de vida: «Nuestros vecinos de las cuatro villas requieren abrir espacios y eso es lo que estamos haciendo acá. Para la práctica deportiva y recreativa de todos. Además, iniciamos los trabajos de pavimentos participativos en varios pasajes. Estamos contentos por los trabajos que estamos iniciando en sectores que estuvieron postergados por años. Hoy, los avances no llegan sólo hasta la línea del tren, sino que trabajamos para todos», sostuvo el jefe comunal.



Vecinos aprovecharon la visita de las autoridades para dialogar con el alcalde Patricio Freire.



Un avance del 70 por ciento presenta la multicancha que se construye para Las Cuatro Villas, un sector postergado que ahora verá cristalizada una antigua aspiración.

Georgina Irrazábal, Presidenta de la Junta de Vecinos de la Villa 250 Años, sostuvo que «estamos contentos porque tenemos una cancha para que nuestros niños puedan jugar. Esperamos que la cuiden porque quedó muy linda. Durante mucho tiempo esperamos que nos construyeran este espacio y hoy estamos viendo los avances», afirmó la entusiasta dirigente.

Estiman que esta obra

deportiva, que tuvo un costo de inversión superior a los \$128 millones, finalizará durante la primera quincena del mes de octubre. Por este motivo, el concejal **Dante Rodríguez** señaló que «cumplí 10 años como concejal e históricamente han discriminado este sector, era el patio trasero de San Felipe. Sin embargo, de la mano de nuestro alcalde Freire, eso ha ido cambiando. Con esta multicancha tendremos un recinto de-

portivo para que nuestros niños practiquen deporte».

Su par, **Mario Villanueva**, enfatizó que «como presidente de la comisión de Deportes del Concejo Municipal, lo que queremos es mejorar los espacios deportivos de toda la comuna y nos alegra que se renueven las multicanchas donde se realizarán varios deportes. Nuestros jóvenes y también los vecinos de estos sectores, podrán disfrutar de este espacio».

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

TECUIDO 600 600 50 60

TECUIDO.CL DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSCORP SmartPanics ALARM.COM

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III

VENTAJAS DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

EMPRESA LOCAL
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

ASESORIA EN SEGURIDAD
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

ASESORIA JURIDICA
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

VIDEO VIGILANCIA
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado

MONITOREO 24/7
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

ALTA TECNOLOGIA
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

TECUIDO ALARMA con grabación de imágenes

BERNARDO O'HIGGINS 671 SAN FELIPE - V REGIÓN

TECUIDO.CL

+56 9 8242 8180
342 50 55 00
WWW.TECUIDO.CL
CONTACTO@TECUIDO.CL

Gobernador presentó querrela por la emergencia ambiental en Panquehue

A primera hora de la mañana de ayer, el gobernador Claudio Rodríguez Cataldo asistió junto al abogado de la Gobernación, Adolfo Pizarro, para interponer una querrela criminal por el delito de propagación indebida de químicos previsto y sancionado en el artículo 291 del Código Penal, por el mal manejo e imprudencia temeraria de personal de un establecimiento agrícola del sector, originado en la manipulación de un

producto químico de uso agrícola.

Esta situación significó el desplazamiento de recursos como el Cuerpo de Bomberos de San Felipe, Panquehue y otras comunas vecinas y medios especializados de la Región de Valparaíso, Onemi, Carabineros, Policía de Investigaciones, Municipalidad de Panquehue, Seremi de Aconcagua, Samu y Gobernación Provincial.

Tras la querrela, la máxima

autoridad provincial dijo que «tal como anunciamos la semana pasada, luego de la emergencia ambiental que se produjo en la comuna de Panquehue, presentamos una querrela contra quienes resulten responsables por propagación indebida de productos químicos. Esto es ampliable a lo que determine la Bride-

Jefe provincial demandó a quienes resulten responsables por la propagación indebida de productos químicos en la comuna de Panquehue.

ma de la PDI por los antecedentes que ellos manejan. Nos interesa llegar hasta el fondo de este asunto, que la investigación determine responsables y causas,

de manera que esto sirva para que en el Valle del Aconcagua y las comunas de esta provincia no ocurra una situación similar como la que vivimos».



«Nos interesa llegar hasta el fondo de este asunto, que la investigación determine responsables y causas de manera que esto sirva para que en el Valle del Aconcagua y las comunas de esta provincia no ocurra una situación similar como la que vivimos», sostuvo el gobernador Rodríguez.



La emergencia afectó la salud de gran parte de la comunidad escolar y vecinos, obligando a desplazar recursos como Bomberos, Onemi, Carabineros, PDI, Municipalidad de Panquehue, Seremi de Aconcagua, Samu y Gobernación Provincial.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Juzgado de Policía Local de San Felipe:

Condenan a Falabella a pagar a cliente por televisor dañado de fábrica

El Juzgado de Policía Local de San Felipe condenó a la Tienda Falabella a pagar la suma de dos millones doscientos mil pesos a un cliente que los denunció por no cambiarle un televisor que presentaba un daño de fábrica.

El hecho se remonta al primero de julio de 2016,

Empresa se negó a cambiar artefacto a cliente, por lo cual deberá pagarle ahora dos millones de pesos por daño moral.

cuando un carpintero de iniciales L.L.S.C., acompañado de su hermano, llegaron hasta el establecimiento comercial ubicado en Avenida O'Higgins a eso de

las 20:45 horas con la intención de comprar un televisor para regalárselo a su madre en el día de su cumpleaños. Luego de ver y recorrer el local y ver distintos modelos, por recomendación del vendedor eligió un televisor LED marca LG de 43 pulgadas que tenía un precio final de \$ 329.000 (trescientos veintinueve mil novecientos noventa pesos), indicando que la forma de pago sería un pie de 200 mil pesos y el resto en dos cuotas de \$ 64.995 cada una.

La abogada del afectado, **María Loreto Allendes**, señaló que como la compra se realizó casi al cierre de la tienda Falabella, le pasaron la caja embalada, sin revisarla. "Al abrirla en su casa, advierten que estaba rota y al día siguiente fue a cambiarla. El encargado de Falabella puso en duda su versión e insinuó que él la

había roto. Se caldean los ánimos, el jefe de local señala que no cambiarán la TV en malos términos; entre la batahola el consumidor finge que intenta sacar una TV en exhibición y termina rompiendo una máquina RedCompra de Falabella. Llegan guardias de Falabella y Tottus, y terminan llamando a Carabineros y deteniendo al consumidor. Demandamos por ley del consumidor y el Juez condenó a Falabella a pagar 200.000 por daño emergente (lo que había abonado por la TV) y \$2.000.000 por daño moral" dijo la abogada.

La profesional explicó que este es un caso puro y simple de ley del consumidor, un muy buen ejemplo para explicar cómo funciona este estatuto.

Este es fallo de primera instancia, ahora hay cinco días hábiles de plazo, destacando que la parte demandante fue notificada del fallo este martes 11 de septiembre.



María Loreto Allendes, abogada demandante que defendió los derechos del consumidor afectado.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS



"Donde El Tito Ríos"



PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Hotel San Francisco

Curimón - San Felipe

Gral. Santiago Bueras N° 400

Curimón

(34) 2531061

Precios Bajos



UAC

UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

MEJORA TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES

PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2018

MAGÍSTER EN MEDIACIÓN: FAMILIA E INFANCIA

Dirigido a profesionales y licenciados de las áreas de la psicología, derecho, ciencias sociales, educación y otros que hayan cursado una carrera con un mínimo de 8 semestres.

- DIPLOMADO EN GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
- DIPLOMADO EN SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN UN CONTEXTO DE RECURSOS HÍDRICOS ESCASOS
- DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

» MODALIDAD Y HORARIOS COMPATIBLES CON EL TRABAJO Y LA FAMILIA

POSTGRADOS & FORMACIÓN CONTINUA



UAC

Universidad de Aconcagua

Impulsando el desarrollo del Capital Humano en las regiones de nuestro país

Matriculas en:
Av. Miraflores 2260, San Felipe

un espacio abierto a todos

MÁS INFORMACIÓN

UAC.CL

Fiestas Patrias se vivieron con alegría en el Liceo San Felipe

Con mucha alegría los estudiantes del Liceo San Felipe vivieron ayer miércoles sus Fiestas Patrias en el gimnasio del recinto educativo. La actividad contó con la presencia del Core Mario

Sottolichio, apoderados e invitados especiales. Durante la jornada folclórica cada curso presentó su mejor propuesta, hubo danzas de Isla de Pascua, nortinas, centrinas y chilotas, el pú-

blico aplaudió con alegría especialmente con la cacharpaya y otros bailes especiales.

Recordar también que este liceo municipalizado desde hace varios años

viene escalando espacios y generando una educación de cambio y superación personal para sus estu-

diantes, desarrolla todos los años varias corridas familiares y otras iniciativas artísticas con miras a

ofrecer a los alumnos una amplia lista de talleres y proyectos tanto dentro como fuera del liceo.



Estos jóvenes hicieron de las suyas bailando cacharpaya, debieron ensayar durante varios meses.



Aquí tenemos también a estas niñas, quienes lograron con delicadeza cosechar muchos aplausos de los apoderados.



Los más pequeñitos con ansias esperaron su turno de bailar, también en este centro educativo los niños haitianos ya aprendieron a bailar nuestra Danza Nacional.



Así fue el cierre de la actividad en el Liceo de San Felipe, los jóvenes con mucha gracias se despidieron del público familiar.

Vóleibol estudiantil de la Escuela José de San Martín al Nacional U14

Hace algunos meses la Escuela José de San Martín inició su proceso en los Juegos Deportivos Escolares, puntualmente en junio, donde se jugó la etapa Comunal, donde participaron todos los colegios particulares, municipales y subvencionados de la comuna de San Felipe, logrando el primer lugar y la clasificación a la etapa siguiente en varias categorías deportivas.

En el tema del vóleibol

durante ese mes, junio, se desarrolló la etapa Provincial en la comuna de Llay Llay, donde llegaron todos los campeones de las comunas de la provincia de San Felipe, también se avanzó a la etapa siguiente como campeón provincial a la etapa Regional, la que se disputó en agosto en la ciudad de Valparaíso, donde llegaron los siete campeones provinciales a pelear por el cupo para representar a

la región en el próximo campeonato nacional de vóleibol escolar.

En esta cita los chicos de la Escuela José de San Martín se coronaron campeones regionales del torneo regional, y son ahora la selección escolar representante de la V Región en el Nacional U14, jornada que se desarrollará desde el 28 de septiembre al 2 de octubre, en Valparaíso.

Roberto González Short



Aquí tenemos a los chicos del Vóley U14 masculino, quienes nos representarán en el Nacional en Valparaíso.

Bailarines sanfelipeños nos representarán en el Nacional de Tomé: Antonio Lepe e Isabel Castro ganan el Regional de Cueca en La Calera

Una muy grata noticia es la que se generó en toda la V Región a raíz del electrizante triunfo obtenido por la pareja de bailarines de cueca sanfelipeña, en el **Regional de Cueca La Calera 2018**, desarrollado este martes en esa comuna, jornada folclórica en la que se reunieron los mejores de cada comuna de la Región de Valparaíso.

Se trata de **Antonio Lepe e Isabel Castro**, experimentados cuequeros que ganaron esta disputa regional para instalarse con pleno derecho en el Nacional de Cueca que se desarrollará los días 29 y 30 de septiembre de este año en la ciudad de Tomé.

Minutos después que el Jurado los anunciara como campeones regionales, rápidamente la noticia se supo en redes sociales de cada comuna, impactando más fuertemente en San Felipe, ya que no solamente estos artistas locales representarán a nuestra comuna en Tomé, sino que también a toda la V Región.

La llegada de los cam-

peones regionales de Cueca Adulto Mayor 2018 a San Felipe, se dio cerca de las 20:00 horas, cuando la pareja arribó en el bus municipal con una nutrida comitiva de vecinos mayores del Centro Adulto Mayor Aycán. A la llegada estaba el alcalde Patricio Freire, el gobernador Claudio Rodríguez y amigos de los bailarines.

NUESTROS CAMPEONES

A su llegada a nuestra comuna **Diario El Trabajo** habló con los protagonistas, empezando con **Antonio Lepe**, flamante campeón de la V Región: «*Mi esposa Isabel y yo somos ahora campeones regionales gracias al esfuerzo personal y al apoyo de las autoridades comunales que nos permitieron llegar a este evento regional. Así logramos sacar la cara por San Felipe y traernos el primer lugar. Este triunfo mi esposa y yo queremos dedicarlo a nuestro gran amigo, ya fallecido, el folclorista Osvaldo González Concha,*



BIEN RECIBIDOS.- Una gran comitiva de folcloristas sanfelipeños posa junto a las autoridades comunales en compañía de los nuevos campeones regionales de Cueca 2018, en el frontis de la Municipalidad de San Felipe.

amigo que nos enseñó mucho sobre nuestro Baile Nacional, y a quien no olvidamos», dijo Lepe.

Así también nuestra campeona, doña Isabel Castro, nos comentó que «*fue muy duro, tuvimos que enfrentar a trece parejas de cueca, de esas trece parejas*

aquí estamos, y como dijo mi esposa, este campeonato lo dedicamos al Negro González, nuestro gran amigo».

De la misma forma la primera autoridad provincial, el gobernador Claudio Rodríguez, comentó a **Diario El Trabajo** que estaba «*muy contento de haber podido retomar este provincial, después que no se hacía desde hace varios años, este es un campeonato muy lindo, emocionante, muy nuestro, muy chileno, y recibir ahora a nuestros campeones regionales la verdad es que nos llena de alegría tanto como autoridad y sanfelipeño, esta pareja se impuso frente a las demás, lo hicieron muy bien, por lo que seguimos ahora con el sueño de llegar a ser campeones nacionales»,* dijo Rodríguez.

Quien estaba que no había de contento a la llegada de la comitiva de folcloristas, era don Patricio Freire, quien recibió efusivamente a los campeones: «*Bueno, muy orgulloso de que una pareja de folcloristas de nuestra comuna lograra este campeonato, ahora vamos al Nacional por nuestra V Región, ojala que nos sigan dando esta clase de sorpresas».*

Diario El Trabajo también habló con **Luisa Salinas**, la mejor amiga del fallecido Osvaldo González y también de los campeo-

nes, ella ha seguido de cerca este proceso: «*A los pocos minutos de ser anunciados campeones Antonio y doña Isabel, llamé a la viuda de Osvaldo, le conté que todos le pedimos a Él que nos echara la manito desde el Cielo y así pudimos llegar a este Nacional. Felicitar también a los chiquillos, triunfaron como lo hacen los grandes, ojala que ganen el Nacional»,* indicó Salinas.

Roberto González Short



Luisa Salinas, amiga personal de los campeones y cultura de la cueca en Aconcagua.



Isabel Castro, campeona regional de Cueca Adulto Mayor.



Antonio Lepe, campeón regional de Cueca Adulto Mayor.



Patricio Freire, alcalde de San Felipe.



CAMPEONES DE LUJO.- Ellos son los campeones de cueca que estarán en el Nacional por la V Región los días 29 y 30 de septiembre de este año en la ciudad de Tomé.



TREMENDO HUASO CON SU CHINA.- Así lucen Antonio e Isabel cuando desarrollan su baile, regalones, imponentes y muy profesionales.

Andina Más Cerca: Estudiantes de Liceo San Esteban aprenden a prevenir el estrés

SAN ESTEBAN.- En una nueva charla del programa Andina más Cerca, el psicólogo de la División Andina de Codelco, **Rodrigo Lillo**, realizó a los estudiantes de cuarto medio del establecimiento una charla sobre manejo de estrés, la que fue muy bien recibida por las y los jóvenes que ya están terminando su enseñanza media y enfrentan con cierto nivel de incertidumbre su futuro.

El profesional explicó qué es el estrés, por qué se produce, qué tipos existen y de qué forma pueden afectar de buena o mala manera nuestra vida.

«La idea fue entregarles algunos conceptos y herramientas para que sepan que el estrés no necesariamente es algo malo, sino que incluso en la medida adecuada es bueno para que podamos desarrollar nuestras actividades; pero

Psicólogo de la empresa explicó a los jóvenes las distintas formas para prevenir que esta patología se transforme en un problema para la salud física y mental.

hay que tener cuidado cuando se transforma en algo dañino para nuestra salud, y ahí la clave es hacernos cargo de nuestros problemas y planificar nuestras actividades», explicó el psicólogo.

El programa Andina más

Cerca busca apoyar la formación profesional y vocacional de los estudiantes que cursan carreras técnicas en establecimientos de Los Andes, San Felipe, San Esteban, Calle Larga y Til Til, mediante la realización de charlas, pasantías para alumnos y prácticas profesionales.

Fuera el estrés

Maximiliano Serrano, 4º medio C: «Me pa-



El psicólogo Rodrigo Lillo fue el encargado de la charla sobre manejo de estrés.

reció buena la charla, nos sirve para organizar el descanso y las tareas que debemos realizar cada día».

Margarita Romero, 4º medio C: «No conocía mucho del tema, pero ahora sabemos algunas cosas sobre qué hacer cuando uno

está tenso».

Camila Jofré, 4º medio C: «El estrés me afecta bastante, por las cosas del colegio y de fuera del colegio. La charla sirve para que sepamos cómo lidiar con el estrés y de cómo organizarse para realizar tareas».



La actividad contempló ejercicios de relajación que fueron ejecutados por los estudiantes.



Maximiliano Serrano.



Margarita Romero.



Camila Jofré.

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
34 - 2381128

Para mayor información:
 Centro Médico Odontológico Se-Dent

Con actividad multicultural jardín Los Pingüinitos celebró Fiestas Patrias

Con bailes y platos típicos de distintos países, a propósito de las familias extranjeras que forman parte del establecimiento, y recordando nuestras tradiciones, la comunidad educativa del jardín infantil Los Pingüinitos realizó la celebración de Fiestas Patrias.

Las educadoras organizaron este año una fiesta multicultural y para ello contaron con la activa participación de las familias de los niños que asisten a este jardín infantil.

“Planificamos esta actividad en conjunto con la

comunidad educativa y la verdad es que resultó muy entretenida porque las familias extranjeras también participaron. Bailaron los venezolanos, los haitianos, invitamos también al Liceo Corina Urbina, al kínder, para hacer una continuidad con ellos, donde también hay haitianos, y la pasaron súper bien porque veían cómo gente de su nacionalidad podía bailar un baile típico de su país”, dijo **Paula Toledo**, directora del jardín infantil.

Los niños y sus padres pudieron además degustar de la comida típica de distintos países, conociendo las tradiciones que se ubican más allá de nuestras fronteras, generando un momento para compartir y conocerse entre los apoderados.

“Esta comunidad educativa tiene muy buena asistencia a todas estas actividades, que son tan representativas para los niños. Para nosotros ha sido

muy importante y positiva toda la actividad, aquí nosotros tenemos mucha participación de las familias, ellos colaboran mucho con todas las actividades que nosotros realizamos y planificamos para difundir los derechos de los niños, sobre nuestra patria, los valores, el apego y la lactancia materna y los papás son muy colaboradores y están muy presentes en la vida de los niños”, dijo la directora.

El Jardín infantil Los Pingüinitos tiene atención de sala cuna menor, sala cuna mayor y un nivel medio heterogéneo, cuenta con una matrícula de 72 niños y presenta una muy buena asistencia de los pequeños.

“Llenamos los cupos en marzo y las listas de espera son grandes, pero siempre invitamos a los papás para inscribir a sus hijos, porque si se llegara a generar una vacante, tienen la posibilidad de ingresar”, dijo Paula Toledo.



Los niños y sus padres pudieron además degustar de la comida típica de distintos países, conociendo las tradiciones que se ubican más allá de nuestras fronteras.



Recordando nuestras tradiciones, la comunidad educativa del jardín infantil Los Pingüinitos realizó la celebración de Fiestas Patrias.



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA



LO MEJOR PARA SU MESA



CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!



Cafetería de especialidad y Salón de té
Sandwich Peruanos
Pastel de acelga, champiñón, jamón y tocino
Empanadas de pollo, lomo saltado y ají de gallina.
Crema volteada de quinua. Tortas y variados postres exclusivos

Coimas 1511 B casi esq. San Martín - San Felipe
Teléfono 227936732

 Incafé

 incafe_alezo

 +56 9 9635 6416

Senador Chahuán pide decretar zona de emergencia agrícola el Valle del Aconcagua

El significativo aumento en la muerte de ganado y severos efectos en la producción local por la falta de agua, llevó al Senador Francisco Chahuán a presentar una solicitud al Ministro de Agricultura Antonio Walker, en el sentido de decretar zona de emergencia agrícola en el Valle del Aconcagua.

Se trata de una medida urgente según Chahuán, debido a que en las últimas semanas han aumentado considerablemente las muertes de animales y ganado en las provincias de San Felipe, Los Andes y Pectora, lo cual significa un enorme daño para los pequeños agricultores de la zona.

El parlamentario se comunicó con el Ministro Walker y le solicitó formalmente decretar zona de emergencia agrícola para todo el Valle del Aconcagua: "La escasez hídrica se ha tornado demasiado compleja, principalmente



El senador Francisco Chahuán planteó al Ministro de Agricultura decretar zona de emergencia agrícola en el Valle del Aconcagua.

por la muerte de ganado, afectando a los pequeños y medianos agricultores del sector. Por eso creemos que es un avance decretar zona de escasez hídrica, pero hay que dar un paso más allá y es urgente decretar zona emergencia agrícola. Se lo he planteado al Ministro y al Intendente Regional, pero los productores no pueden seguir esperando", agregó Chahuán

Por otra parte, sostuvo que es necesario apurar las medidas anunciadas por la cartera para paliar la dramática situación que se vive en la zona, entre otros, la realización de pozos, entrega de alimentos y forraje para animales y apoyo sanitario para enfrentar enfermedades. En temas más de fondo, avanzar en los proyectos de embalses, tranques y revestimientos de canales.

Liceo Cordillera realizó ceremonia de primeros lectores con niños de 1° básico

Con el objetivo de relevar la importancia del momento en que los niños pequeños comienzan a leer, el Liceo Cordillera realizó la ceremonia 'Primeros lectores'.

Actualmente esta unidad educativa cuenta con una matrícula de 75 alumnos en este nivel, con dos cursos, y dada la importancia de la adquisición de la lectura de parte de estos niños y sobre todo por el proceso de desarrollo integral de la persona, se organizó esta actividad que contó con la presencia de profesores y padres y apoderados, quienes fueron acompañados por el alcalde Patricio Freire, el concejal Mario Villanueva y el director de Educación Municipal, Iván Silva, quienes pudieron observar los avances de estos pequeños en estos meses del año.

«Estamos muy contentos por ello felicitamos

Los pequeños fueron acompañados por sus padres, quienes orgullosos, los escucharon leer y pudieron ver sus avances.

a los papás y a los niños, porque es muy importante este proceso de aprender a leer, felicitar también a los profesores, a la directora y a todo el cuerpo docente del establecimiento, que está haciendo un gran trabajo enfocado en nuestros niños, porque la lectura es una herramienta importantísima para el desarrollo intelectual de los niños», dijo el alcalde Patricio Freire.

Según explicó la directora, Ana María Donoso, este es el primer grupo que adquirió la lectura y que se destacan sobre todo por la calidad que van logrando en el proceso de aprendizaje que se ha extendido durante el año.

«Este es el grupo que adquirió primero la lectura y que está desarrollando su proceso de comprensión y

de calidad lectora», dijo la directora.

El concejal Mario Villanueva por su parte destacó el trabajo de equipo que se está realizando al interior del Liceo Cordillera, apoyados por los padres y apoderados: «Contentos por el trabajo del cuerpo docente, porque para la gestión del alcalde Freire son fundamentales nuestros niños, la familia, por eso hoy día tenemos el corazón lleno de puras cosas positivas, porque esto nos dice que estamos trabajando fuerte por una mejor comuna, que día a día progresa».

El proceso lector continúa durante el año y la dirección del establecimiento espera realizar nuevas ceremonias para que la comunidad educativa vea los avances de los niños.

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Liga
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnival
www.radiocarnaval.cl

Fiestas Patrias 2018 San Felipe

<p>Jueves 3 19.00 Hrs. UNA BUENA FERIA CALLE CALERA TEATRO MUNICIPAL</p>	<p>Domingo 9 11.00 Hrs. FIESTA DE LA CHILINDRO CLUB SOCIAL SAN FELIPE (YUNGAY N° 10)</p> <p>12.00 Hrs. MISA A LA CHILINDRO IGLESIA SAN ANTONIO PUEBLO ALMORRAL</p>	<p>Jueves 20 19.00 Hrs. CONCIERTO TEATRO MUNICIPAL</p>
<p>Miércoles 5 11.30 Hrs. MUSICALIZACIÓN TECHAMBE ESCUELA CAROLINA OCAÑO BELLAVISTA</p> <p>18.30 Hrs. MUSICALIZACIÓN EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA "LA BELLEZA DE NUESTRO PATRIMONIO" BUEN PASTOR</p>	<p>Jueves 6 10.00 Hrs. LANZAMIENTO PROYECTO ALBERGUE COMUNITARIO TERRAZA PLAZA DE ARMAS</p> <p>11.00 Hrs. MUSICALIZACIÓN TECHAMBE ESCUELA JOHN KENNEDY BELLAVISTA</p> <p>19.30 Hrs. CONCIERTO "RESPECTO DEL AMBIENTE COMO FUNDAMENTO DE LA LEY DEL VOLUNTARIO" A CARGO DE NUESTRO INSTITUTO ANDRÉS BALLENTIN CONCIERTO PATRIMONIAL BUEN PASTOR</p>	<p>Viernes 21 19.00 Hrs. MUSICALIZACIÓN PATRIMONIAL CON LOS APÓSTOLES DE LA ESCUELA ARTÍSTICA DE LA PLAZA DE ARMAS 19.30 Hrs. PRESENTACIÓN LA BUENA JERUSALEM ANTIQUA ESCUELA LAS SUZUKI GUILLEN CONCIERTO PATRIMONIAL BUEN PASTOR</p> <p>19.30 Hrs. ALEJANDRO ROSALES TEATRO MUNICIPAL</p>
<p>Jueves 7 16.00 Hrs. MISERABLES ADULTO CENTRO ADULTO MAYOR (YUNGAY N° 300)</p> <p>19.30 Hrs. CONCIERTO PATRIMONIAL BUEN PASTOR</p>	<p>Jueves 13 19.00 Hrs. CONFERENCIA "LA HISTORIA NO COMIENZA EN SAN FELIPE" EXPONE SINDY JARA CADALAN CENTRO ADULTO MAYOR (YUNGAY N° 300)</p> <p>19.00 Hrs. ENCUENTRO CÍRCULO DE EL AGUADO MAYOR CENTRO ADULTO MAYOR (YUNGAY N° 300)</p>	<p>Sábado 22 19.00 Hrs. MISERABLES ADULTO CENTRO ADULTO MAYOR (YUNGAY N° 300)</p> <p>19.00 Hrs. MUSICALIZACIÓN CONCIERTO VILLAS CORNER VILLA EL CARMEN</p>
<p>Viernes 8 18.30 Hrs. MISERABLES ADULTO CENTRO ADULTO MAYOR (YUNGAY N° 300)</p> <p>11.00 Hrs. FIESTA DE LA CHILINDRO CLUB SOCIAL SAN FELIPE (YUNGAY N° 10)</p> <p>19.30 Hrs. FIESTA CHILINDRO "EL GRAN CALEDO" PLAZA DE ARMAS</p>	<p>Viernes 14 19.00 Hrs. MUSICALIZACIÓN TECHAMBE Y MUSICALIZACIÓN DEL AGENTE ESCUELA JOSE BERNARDO SUAREZ EL AGENTE</p> <p>Domingo 16 - Lunes 17 y Martes 18 JANADA OFICIAL MISERABLES ADULTO</p> <p>Lunes 17 y Martes 18 19.00 Hrs. ROSEY OFICIAL MISERABLES ADULTO</p> <p>Martes 18 19.00 Hrs. TE DREAM KILISHA CATEDRAL</p> <p>19.00 Hrs. MISERABLES ADULTO MAYOR (YUNGAY N° 300) PLAZA DE ARMAS</p>	<p>Lunes 24 19.00 Hrs. NO ESTEY LOCAL MISERABLES ADULTO MAYOR (YUNGAY N° 300) TEATRO MUNICIPAL</p> <p>Viernes 28 19.30 Hrs. JERONIMO TEATRO MUNICIPAL</p> <p>Sábado 29 12.00 Hrs. "EL SINDO DE LOS AGENTES" TEATRO MUNICIPAL</p>

www.MunSanFelipe

Rechazó recurso de nulidad de la Defensa:

Corte lo obliga a cumplir con cárcel por cultivo de 10 plantas de marihuana

La Corte de Apelaciones de Valparaíso rechazó un recurso de nulidad interpuesto por la Defensa en favor de W.H.C.G., que pretendía anular un juicio oral tras ser condenado a 541 días de cárcel efectiva por cultivar 10 plantas de marihuana en su domicilio en el sector Bucalemu en San Felipe.

La respuesta de la Corte ratifica la sentencia dictada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, resolviendo que la sentencia queda firme y ejecutoriada.

Como se recordará el Fiscal Julio Palacios Bobadilla sometió a juicio al entonces imputado por los hechos ocurridos el 17 de abril de 2017, luego que detecti-

Tribunal Oral en Lo Penal sentenció este caso a una pena de 541 días de presidio efectivo tras la condena anterior por el mismo delito que pesa sobre el sentenciado.

ves de la Brigada del Crimen de la Policía de Investigaciones de San Felipe concurrieron hasta el inmueble del investigado ubicado en el callejón El Rincón de Bucalemu, descubriéndose una cosecha de cannabis sativa.

Tras las diligencias policiales el acusado autorizó la entrada y registro a la policía civil, encontrando en el patio interior la cantidad de 10 plantas de cannabis sativa que medían entre uno a dos metros de altura, sin mantener autorización para

cultivar este tipo de especies.

Asimismo personal de la PDI incautó desde el domicilio un envoltorio que contenía 20 gramos de marihuana a granel, siendo detenido por infracción a la Ley 20.000 de drogas por cultivo ilegal del género cannabis.

El condenado mantenía una agravante por condena anterior por el mismo tipo de delito, por lo que el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe lo condenó a la pena de 541 días de presi-

dio menor en su grado medio y una multa de dos unidades tributarias mensuales por su responsabilidad como autor de cultivo y cosecha de especies vegetales del género cannabis.

La pena privativa de libertad deberá ser cumplida en la cárcel, descontándose la cantidad de 200 días tras haber permanecido sujeto a la cautelar de arresto domiciliario total por esta causa.

Pablo Salinas Saldías



Personal de la Policía de Investigaciones incautó un total de 10 plantas de cannabis sativa desde el interior del inmueble del sentenciado en el sector de Bucalemu en San Felipe.

Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe:

Pareja condenada por microtráfico de drogas y porte de armas de fuego



Personal del OS7 de Carabineros incautó las drogas y armas de fuego desde un domicilio de la Villa Puertas del Sol en la comuna de Llay Llay.

Por microtráfico de drogas fueron condenados por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, una pareja conformada por **Alejandra Collao Aguilera** (31) y **Juan Fuentes Guerra** (38), éste último además declarado culpable por tenencia ilegal de arma de fuego.

Los hechos de la acusación del Fiscal Julio Palacios Bobadilla refieren a que el día 8 de septiembre de 2017, un operativo antidrogas ejecutado por personal

del OS7 Aconcagua irrumpió en una vivienda ubicada en la Villa Puertas del Sol en la comuna de Llay Llay, tras una orden de investigación oficiada por el Ministerio Público de San Felipe.

Como resultado de estas diligencias, Carabineros incautó un total de 15 gramos de pasta base de cocaína, y 25 gramos de marihuana elaborada, más una planta de cannabis sativa.

Asimismo la policía uniformada decomisó una escopeta de fabricación artesanal con un cartucho calibre 16 y una pistola de fantasía calibre 9 adaptada para ser utilizada como armamento de fuego, además de otras especies asociadas al ilícito y dinero en efectivo.

Ambos imputados tras ser sometidos a juicio oral este martes y miércoles, fueron declarados culpables de los delitos acusados por la Fiscalía. No obstante el caso fue derivado al Tribunal Constitucional de Chile para dar continuidad al proceso judicial.

Pablo Salinas Saldías

Pruebas fueron obtenidas por el OS7 de Carabineros Aconcagua en un domicilio de la Villa Puertas del Sol de Llay Llay.

ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional.

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Desde 1920 a la Era Digital
 ...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl



El Trabajo • Salinas 345 •
 Fono: 342 343170 • San Felipe



- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de franques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

 +56 9 3265 2998
 +56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Muy pronto se conocerá determinación final en torno al nuevo entrenador del Uní

El Gerente Deportivo de Unión San Felipe, **Leonardo Durán**, reconoció que hasta el cierre de la presente edición de **Diario El Trabajo**, se realizaban urgentes gestiones para dar con el nombre del hombre que será el encargado de conducir técnicamente el primer equipo albirrojo en el tramo final del torneo Loto. “Por el momento

Omar (Arcos) trabajará mientras encontramos un nuevo entrenador; lo concreto es que muy pronto (tal vez hoy) se conocerá la determinación final sobre este tema”, reconoció el ejecutivo, que no quiso aventurar pronósticos respecto a si Arcos tendría posibilidades de quedar de manera definitiva al mando del Uní Uní. “Eso dependerá de las ne-

gociaciones que estamos haciendo con los candidatos a tomar el cargo; no puedo decir si tiene (Arcos) opciones o no”.

En una conversación con **El Trabajo Deportivo**, Durán prefirió no hacerse cargo de los rumores de los nombres que han sonado para asumir en la tienda sanfelipeña. “Siempre surgen nombres, pero yo y la

institución no podemos hacernos responsables de rumores”, afirmó de manera categórica, sepultando los trascendidos que daban como posibles a Víctor González, Sergio Marchant y Raúl Toro.

Sobre si el plantel tomaría unos días de descanso con motivo de Fiestas Patrias, el directivo dijo: “Eso lo determinará el técnico



El Gerente Deportivo de Unión San Felipe, **Leonardo Durán**, confirmó que pronto se conocerá la determinación final en torno al nuevo coach albirrojo.

que esté a cargo en ese momento, ahí recién se verá si

el plantel quedará liberado durante esos días”.

Tres clubes de Santa María fueron suspendidos por seis meses



Integrantes de los clubes Húsares y Boca protagonizaron bochornosos incidentes que les costaron seis meses de suspensión; misma suerte que corrió Juventud Santa María.

Los vergonzosos hechos de violencia en el que algunos de sus integrantes se vieron envueltos durante las últimas semanas, provocaron que la Asociación de Fútbol de Santa María, con el aval de Arfa Quinta Región, determinara aplicar una sanción de seis meses de suspensión a los clubes: Juventud Santa María, Húsares y Boca Juniors.

El timonel del ente rector del balompié aficionado regional, **Christian Ibaceta**, confirmó los castigos sobre estas instituciones deportivas, al mismo tiempo de hacer ver algo no menor y que debe ser tomado en cuenta por el fútbol san-

tamariano: “Me imagino lo desilusionado que debe estar don Claudio Zurita por lo que están haciendo los clubes de su comuna; tienen un alcalde de lujo que les da un tremendo apoyo. Ellos (los clubes) no se dan cuenta de lo que tienen y lo que pueden perder; yo no veo ninguna otra comuna que tenga la infraestructura de Santa María, y eso se lo deben a su alcalde”, partió analizando el alto directivo.

El máximo dirigente del balompié regional, confirmó los castigos a los tres clubes antes mencionados. “Se les aplicó seis meses de castigo y pudieron haber sido más, sobre todo lo del

domingo (Húsares – Boca), pero seis meses está bien y ojalá aprendan”, sostuvo de manera tajante.

Ibaceta también avisó algo no menor respecto a las sanciones impuestas. “Tienen la posibilidad de apelar, pero si las sanciones siguen a firme, cosa que es muy probable así sea, nos encargaremos de bloquear a todos los jugadores de esos clubes para que no puedan jugar en otras asociaciones, y si algún club o asociación los reciben, se verán expuestos a castigos muy drásticos, porque no queremos malos elementos en ningún otro lado”, finalizó.

Inesperada y sorpresiva caída del líder en la Liga Vecinal

Desde hace ya un buen rato que en la competencia de la Liga Vecinal no

se daba una sorpresa como la que entregó la quinta jornada del torneo de Clausura, en la cual nadie quedó indiferente a la goleada de 4 a 1 que la Villa Los Álamos encajó al poderoso Carlos Barrera.

Otro resultado que también cobró un gran atractivo fue la igualdad a 1 entre Tsunami y Los Amigos, cuadros que ahora aspiran a quedarse con el título de la

Liga Vecinal, donde quedó muy claro que no hay equipos invencibles.

Resultados de la fecha

Los Amigos 0 – Tsunami 0; Andacollo 1 – Hernán Pérez Quijanes 0; Santos 2 – Barcelona 0; Villa Argelia 2 – Aconcagua 0; Pedro Aguirre Cerda 2 – Unión Esperanza 0; Unión Esfuerzo 4 – Resto del Mundo 1; Villa Los Álamos 4 – Carlos Barrera 1.



Una jornada con una sorpresa mayor fue la que se vivió en el Clausura de la Liga Vecinal.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

Escuela San Esteban ganó el concurso de bandas de la Industrial

Mucha acción, ritmo y adrenalina es lo que hubo el pasado fin de semana en la plaza de la Escuela Industrial de San Felipe, durante el 2º Concurso interregional de bandas 2018. El evento contó con la participación de trece potentes bandas provenientes de diversas ciudades de la V Región y Metropolitana.

Particular realce le dio la Banda del Cuerpo de Bom-

beros de Los Andes, la que vino a solidarizar con este encuentro escolar, este año la responsabilidad de dirigir el certamen recayó en el jurado compuesto por José y Felipe Vicencio, destacados músicos de Aconcagua. Las Barras de los apoderados se destacaron por su entusiasmo e incondicionalidad para apoyar a los niños de todas las categorías en competencia.

La logística la aseguró el plantel industrialino, con el compromiso alegre de sus estudiantes y apoderados, quienes fueron excelentes anfitriones para todas las visitas. Importante también fue el apoyo desinteresado de la Cruz Roja, pues no faltaron los pequeños que sucumbieron ante el nerviosismo y el cansancio que les significó la performance.



LOS MEJORES.- En la Escuela Industrial de San Felipe, se desarrolló el pasado sábado el 2º Concurso interregional de bandas 2018.



BANDA INDUSTRIAL.- Aquí tenemos la Banda anfitriona, haciendo de las suyas en plena competencia.

Los resultados finales fueron los siguientes:

Categoría	Primer lugar
Amateur Básica	Escuela San Esteban, San Esteban.
Amateur Media	Liceo Darío Salas, Santa María.
Enseñanza Básica	Héroes de La Concepción, pre-militar de Santiago
Enseñanza Media	Colegio Hispano-Americano, Viña del Mar.
Esfuerzo	San José de Calle Larga.

EN ESTAS FIESTAS PATRIAS
AUNQUE LLUEVA O TRUENE
SÚBETE HOY A UN

2019



RENDIMIENTO CIUDAD: 11,6/L*

RENDIMIENTO CIUDAD: 12,6 KM/L*

RENDIMIENTO CIUDAD: 11 KM/L*

OFERTA
\$50.000



¡APROVECHA PRECIOS INCREÍBLES, SOLO DEL 14 AL 16 DE SEPTIEMBRE!
DE REGALO: UNA PARRILLA + GIFT CARD \$50.000⁽¹⁾

SOLO POR COMPRAS CON CHEVROLET
SERVICIOS FINANCIEROS

Y ADEMÁS PARA TODA
LA LÍNEA CHEVROLET:

BONO POR AUTO EN
PARTE DE PAGO DE

\$300.000⁽²⁾

PATENTE GRATIS⁽³⁾

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

FIND NEW ROADS



Desde 1933



SAN FELIPE: AV. BERNARDO O'HIGGINS 62

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

NUEVA SUCURSAL LOS ANDES: SANTA TERESA 751

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600

CHEVROLET



Fotografía y especificaciones corresponde a versión TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL, NEW SPARK GT 1.2 LT MT AC FULL y SAIL NB 1.5L LT AT. Precios válidos desde 06/09/18 hasta el 30/09/18. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Promoción válida para todas las ventas realizadas con Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros entre el 14/09/2018 al 16/09/2018, excluye flotas. (2) Aplica para todos los modelos usados que se entreguen en parte de pago por la compra de un vehículo nuevo Chevrolet en Sucursales Kovacs. Aplica sólo a personas naturales. (3) Promoción válida para las unidades vendidas a personas naturales los días 14 al 16 de Septiembre, para modelos: NEW SPARK GT 1.2 LT MT, SAIL NB 1.5L, ONIX 1.4L LT MT, PRISMA 1.4L LT MT, CAVALIER 1.5L LS MT, CRUZE LT NB 1.4T AT, CRUZE LT HB 1.4T MT, SPIN 1.8L LTZ MT y TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Valido por compras de vehículos Chevrolet nuevos, personas naturales, entre los días 14/09/2018 al 16/09/2018, Excluye flotas y camioneros. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl